11

9/x

En la muy noble y muy leal ciudad de
Lorca [illegible] dias del mes de
março de mill y seiscientos y cin-
quenta y dos años este dia se juntaron
a son de campana tañida la ciudad y regim[iento]
en la sala de [illegible] tocantes
al servicio de el Rey nuestro señor y bien
de esta republica en la sala de su ayuntamiento
para acordar y votar lo que convenga
su señoria de [illegible] Don Sebastian [illegible]
de [illegible] corregidor y justicia mayor y los señores
Don Juan [illegible] alferez mayor Don Rodrigo
Garcia de Alcaraz Don Francisco Garcia de Alcaraz
y [illegible] Don Fernando [illegible] guebedo
Don Juan [illegible] Don
Antonio Garcia de Alcaraz [illegible] Don Juan
Mateo Montoya Juan Maldonado
regidores.

Alferez [illegible] Jurado
En este ayuntamiento se presento Don Juan [illegible]
[illegible] de Leon [illegible] la segunda
[illegible] regidor de esta ciudad
que es como se sigue